



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

**ACTA SESIÓN ORDINARIA 184**

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas del día miércoles veintinueve de noviembre del año dos mil veintitrés, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----  
Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----  
Licdo. Adenil Peralta Cruz -----  
Enid Villanueva Vargas-----  
Sr. Jorge Molina Polanco -----

**REGIDORES SUPLENTES**

Msc. Arcelio García Morales -----  
Sra. Ginette Jarquín Casanova -----  
Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña-----  
Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----  
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----  
Sra. Cándida Salazar Buitrago-----

**SÍNDICOS SUPLENTES**

Sra. Steicy Obando Cunningham -----  
Sra. Miriam Morales González -----

**AUSENTES:** La Regidora suplente Gabriela Matarrita Córdoba y el regidor suplente Julio Rivas Selles. Los síndicos Manuel Antonio Zúñiga Agüero, Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez. -----

**Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

**Secretaria de actas: Flor Bran Gómez, Interina.**

**ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira  
2 Mora Blanco, inicia la sesión, tengan todos muy buenas tardes, a todos los señores  
3 de este Honorable Concejo, funcionarios, señor Alcalde, y también las personas  
4 que siempre siguen la transmisión de esta sesión.

5 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

6 La señora Presidenta Municipal solicita lectura al orden del día establecido.

7 **I.**Comprobación del quórum-----

8 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.**Oración-----

10 **IV.**Revisión y aprobación del acta anterior ordinaria 183-----

11 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

12 **VI.**Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

13 **VII.**Informe de comisiones -----

14 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

15 **IX.**Asuntos varios -----

16 **X.**Clausura-----

17 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación  
18 verbal, por unanimidad.

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La señora Presidenta Municipal indica que vamos hacer una oración de  
21 agradecimiento por este día, doña Cándida nos va a dirigir la oración. -----

22 La síndica Cándida Salazar Buitrago dirige la oración. -----

23 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

24 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora Blanco, somete a revisión el Acta de  
25 Sesión Ordinaria #183 del 22 de Noviembre del 2023. Al no haber ninguna objeción  
26 se procede con su aprobación, es aprobada por unanimidad.

27 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

28 **V-1** Se recibe oficio JDA-07-2023-MT-PRC, firmado por la señora Dra. Victoria  
29 Quirós Ramírez, con fecha del 12 de Julio del 2023, Presidenta de la Asociación  
30 Nacional de Habitantes de las Zonas Costeras de Costa Rica (ANHACO), Solicitud



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 del Concejo Municipal de Talamanca al Instituto Costarricense de Turismo (ICT)  
2 Para ajustar el porcentaje del canon, por debajo de los porcentajes estipulados en  
3 la Ley No. 6043 Ley de Zona Marítimo Terrestre / 1977.Respuesta del Instituto  
4 Costarricense de Turismo (ICT) y aprobación de los porcentajes para el cobro del  
5 canon de concesión, según cada zona de la zonificación estipulada en la propuesta  
6 de plan regulador costero en elaboración para la costa de Talamanca.ANHACO es  
7 una organización sin fines de lucro que agrupa a habitantes de las zonas costeras  
8 Del Mar Caribe y del Océano Pacífico, con el objetivo general de defensa de los  
9 derechos humanos y promoción del derecho al desarrollo sostenible y equilibrado  
10 para esa población.

11 La Licda. Yahaira Mora Blanco, presidenta Municipal menciona esta Solicitud se  
12 traslada a la oficina del plan Regulador para su debida contestación.-----

13 **V-2.** Se recibe oficio, No.**AL-FPLN-CDR-1042-2023** firmada por la diputada  
14 Carolina Delgado Ramírez donde invita a la presentación primer informe sobre la  
15 aplicación de la Ley N° 10.235, *“ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la*  
16 *violencia contra las mujeres en la política.”* Denominado: *“Ponerle fin a la violencia*  
17 *de género”*, a realizarse el próximo miércoles 06 de diciembre del 2023 a partir de  
18 las 8:30 am en el Salón de Jefes de Estado, Expresidentes y Expresidenta de la  
19 República, en el piso 1 del Edificio Principal de la Asamblea Legislativa. Favor  
20 Registrar su participación en el enlace a más tardar el 04 de diciembre del presente  
21 año. La Licda. Yahaira Mora Blanco, presidenta Municipal, menciona que los que  
22 deseen participar pueden inscribirse por medio del enlace. -----

23 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

24 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, seguidamente vamos a  
25 brindar el espacio al señor Alcalde para que brinde el informe como lo hace cada  
26 semana.-----

27 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, muchísimas gracias señora  
28 Presidenta, un saludo siempre respetuoso para usted, para los señores regidores,  
29 regidoras, síndicos, sindicas, y compañeros de la administración que están en su  
30 función y por supuesto para todos los que nos ven a lo largo y a lo ancho de este  
31 cantón y fuera de él, efectivamente como es la costumbre en mi condición como



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 Alcalde, venir a informar semana a semana ante ustedes, ante el concejo que  
2 representa la representación de los pueblos, y también por este medio que me  
3 permite hoy llegar a todas las comunidades y sectores que nos pueden ver, aquí  
4 vamos con el informe número 46-2023 y vamos a entrar de una vez en el avance  
5 de los diferentes ejes, primero tuve el honor de participar en Manzanillo en un  
6 encuentro regional internacional de intercambios de aprendizajes sobre el pez león,  
7 tema que me llama mucho la atención todas las acciones que se han venido  
8 desarrollando con las diferentes organizaciones, esta vez internacional porque  
9 había pescadores artesanales de México, Honduras, Panamá, Belice, Costa Rica y  
10 el tema fundamental era estrategias para el control del pez león, ustedes saben que  
11 este es un pez como una plaga que consume a los otros y que si no hay una  
12 atención controlada podríamos afectar a otros peses que se utilizan diariamente en  
13 el consumo de los costarricenses, de los Talamanqueños, no es un asunto sencillo,  
14 pero lo que más me llama la atención es que esto nace propiamente de las  
15 organizaciones de pescadores, debería haber una visión más de estado, más de  
16 las instituciones para dar una atención a esto, yo diría que es como una plaga del  
17 mar, y tener un control en esa línea, felicito a ASOPAC y a la Asociación de  
18 Pescadores de Cahuita también que he podido participar con ellos en varios  
19 eventos, y de verdad la dimensión del evento que ellos realizan es internacional,  
20 entonces muy agradecido. En esa misma línea, ustedes saben que tenemos una  
21 comisión de pescadores, creada por este concejo y autorizada para que yo pueda  
22 coordinar y a la atención de los pescadores, ahí tenemos todas las instituciones  
23 correspondientes, que nos acompañan en ese seguimiento, tenemos a  
24 INCOPESCA, a Capitanía de Puerto, tenemos a la Policía Naval, al SINAC, al IMAS,  
25 al INA, al INDER, a SENASA, y es coordinada por este servidor en representación  
26 de la Municipalidad, creo que hemos dado grandes pasos para ayudar al pescador  
27 Talamanqueño, primero que estamos dando seguimiento a los procesos de  
28 permisos de Investigación para pesca, quiero contarles compañeros que muchos  
29 pescadores no tienen permiso y nunca tenían permiso, más bien es represivo la  
30 institucionalidad con ellos, solo requisitos y nadie que los ayuda, así que esta



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 comisión ha sido una ventana de oportunidades para que ellos puedan alcanzar  
2 alguna visibilización y alguna atención, de hecho que nosotros a través del plan  
3 regulador previmos áreas para los pescadores que hasta el día de hoy ellos están  
4 aprovechando, entonces que estamos trabajando, que ellos logren de acuerdo a los  
5 procesos los permisos de investigación, tenemos un plan de trabajo definido,  
6 hicimos un informe de avance de lo que logramos este año, y también estamos  
7 preparando para el año entrante que ellos puedan tener un plan ajustado  
8 especialmente a los intereses que ellos tienen como pescadores, en realidad el  
9 pescador Talamanqueño está muy avanzado en tema de técnica y acciones  
10 científicas, ellos tienen estudios de los bancos de peces y esta semana cerramos  
11 esta actividad con ellos y quedaron muy satisfechos, aún más hay una fecha en  
12 diciembre que voy a comunicar donde vamos a tener a INCOPESCA sacando  
13 carnet para pescadores, de una vez se les va a entregar el carnet, creo que tienen  
14 que pagar como seis mil quinientos colones a INCOPESCA y personas de doce  
15 años para arriba pueden tener ese carnet, en los próximos días la Alcaldía va a  
16 informar que fecha va ser, creo que es una bonita oportunidad para que muchos  
17 jóvenes, muchas personas que les gusta esta actividad tengan una identificación  
18 de pesca para hacer sus actividades.

19 Quiero decirles también que el departamento social, la Oficina de la Mujer,  
20 Conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las mujeres,  
21 según el informe que ellas me dan participaron 80 mujeres en la Iglesia Católica de  
22 Sixaola, tuvieron charlas educativas, actividades recreativas, espacio infantil de  
23 atención y estimulación pedagógica de las personas menores de edad, en  
24 conmemoración de este día las compañeras tuvieron actividades  
25 interinstitucionales muy importantes en el cantón de Talamanca.

26 Ahora vamos a la parte ambiental para explicarles siempre, vamos a la limpieza del  
27 puente binacional otra vez y estuvimos en la limpieza de la plaza de Mojoncito en  
28 el distrito de Telire.

29 Hemos vendido alrededor de 830 kilos de materiales de reciclaje, yo informo  
30 siempre esto porque hay mucha gente que dice que el reciclaje no funciona, y



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 nosotros permanecemos, más bien ahora tenemos máquinas para empacar y  
2 pueden ver como el cartón va empacado para la venta correspondiente, así que  
3 continuamos con eso.

4 Voy a dar informe de avance de los proyectos que llevamos, el multiusos va en un  
5 75%, abajo están las oficinas que van a ser utilizadas por deporte y otras  
6 organizaciones que vamos a tener ahí y además el avance de la totalidad del techo  
7 del centro multiusos de Bribri.

8 Los puentes en Gandoca se avanza con el acero estructural, ya la hincas de los  
9 pilotes está culminando, y del bastión izquierdo en este momento se está  
10 levantando toda la estructura de acero, avanzamos en eso compañeros.

11 Estamos con lo del Mercado, seguimos avanzando, el día de ayer tuvimos una  
12 reunión en Sixaola, estuvo la Presidenta Ejecutiva, su Gerente General y otros  
13 funcionarios de JAPDEVA, me acompañaron los regidores de Sixaola, síndicos,  
14 para algo muy fundamental es la firma de la adenda de ratificar que los recursos los  
15 va a dar JAPDEVA y la forma en que los va a entregar JAPDEVA a la Municipalidad  
16 según el avance de los proyectos cuando inicien, había mucha gente que siempre  
17 decía que esto no iba a ser financiado, que esto no íbamos a tener los recursos,  
18 estas especulaciones temerarias, no ciertas, quedan enterradas ahora que se  
19 ratifica esta adenda que permite a la Municipalidad y JAPDEVA poder definir cómo  
20 va ser el traslado de los recursos según avance de obra, esto es un aspecto muy  
21 importante, y recordarles que el cinco de diciembre es la apertura de este concurso,  
22 a veces es sencillo decir esto, pero hay un trabajo técnico de una administración  
23 para lograr llegar a esto, creo que la señora Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA lo  
24 dejó muy claro a la población de Sixaola que si bien es cierto ellos financian a través  
25 de recursos del canon, si nosotros como municipalidad no nos hubiéramos  
26 propuesto y no le hubiéramos dado seguimiento y cumplimiento de los procesos  
27 hubiera sido imposible llegar hasta aquí con este proyecto, entonces un paso más  
28 importante que es asegurar que los recursos van a ser trasladados y la forma en  
29 que se van a trasladar.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 El fin de semana estuvimos en un tratamiento de mantenimiento rutinario en Bribri  
2 – Suretka, ese camino estaba muy afectado por las lluvias, es el camino municipal,  
3 de acuerdo a las posibilidades presupuestarias le entramos a un mantenimiento  
4 rutinario básico, la ruta 801 es de CONAVI, es del MOPT pero nosotros siempre  
5 estamos atentos de que se le dé un mantenimiento y si hay mantenimiento ahorita  
6 ahí es porque hemos hecho ese esfuerzo, pero la ruta 19 que es la ruta de La Pera  
7 esa si nos corresponde y podemos determinar en este momento un mantenimiento  
8 para que haya una salida bastante fluida.

9 Estamos en Coroma compañeros, recuperando caminos, avanzamos en el camino  
10 7-04-012, un 45% de avance, allá el asunto no es igual que aquí.

11 En Hone Creek estamos poniendo a punto la calle 7-04-028, esa puesta a punto de  
12 Hone Creek tiene que ver con la aplicación del TSB 3, la aplicación de pavimento,  
13 y estamos en Patiño, con hoy solo queda mañana y cerramos Patiño, toda la  
14 aplicación del TSB 3, es un avance rápido, un trabajo bastante técnico que hemos  
15 avanzado bien. Y recordarles que el 30 de noviembre iniciamos con los trámites de  
16 concesión, aplicando el plan regulador, mucha atención Talamanca, mucha  
17 atención señores regidores, síndicos, mañana iniciamos los trámites de concesión  
18 en estos zonajes, zona mixta, zona de desarrollo turístico, zona de baja densidad,  
19 son las tres zonificaciones que empezamos mañana el trámite de concesión,  
20 ustedes saben que una vez que se aprobó el plan regulador ya no hay usos de  
21 suelo, y que se estableció dentro del cronograma que a partir del 30 de noviembre  
22 iniciamos con eso, y les quiero indicar a todos los regidores, que se van a transmitir  
23 las primeras cinco concesiones que se van a tramitar en esta Municipalidad  
24 pasando una historia de años, pasando de una concesión precaria, insegura, a una  
25 concesión que le permite por 20 años a la persona tener seguridad jurídica para  
26 establecer la actividad que según establece el plan regulador, entonces  
27 compañeros mañana empezamos a las ocho de la mañana, vamos hacer una  
28 transmisión en vivo para mostrarle al cantón y al pueblo como todo lo que hacemos,  
29 este nuevo proceso, porque para todos es nuevo, nosotros aquí hemos tenido que  
30 ir aprendiendo, muchos compañeros han estado en capacitaciones, ya mañana si



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 Dios lo permite vamos a ver cuáles son los primeros cinco concesionarios que van  
2 hacer trámite para concesión, lo cual sigue un proceso, una vez tramitada la  
3 concesión va a una comisión de análisis, y posteriormente va a una comisión de  
4 ratificación del proyecto, entonces así estamos compañeros, ese era mi informe que  
5 tenía, espero no haberles cansado y como siempre un gusto informarle al pueblo  
6 de Talamanca.

7 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias al señor Alcalde por  
8 este informe de esta semana, siempre brindando toda la información de lo que se  
9 realiza para el beneficio del cantón, si alguno de los compañeros regidores va hacer  
10 uso de la palabra, don Freddy primero, le da la palabra al regidor Jorge Molina.

11 El regidor Jorge Molina Polanco, muchas gracias Freddy por la gentileza, porque  
12 siempre interviene de primero, buenas tardes señora Presidenta, don Rugeli,  
13 muchísimas gracias por esa información tan valiosa sobre el tema de plan regulador  
14 que son años, son más de cincuenta años de la Ley de Zona Marítima Terrestre,  
15 una incertidumbre en las zonas costeras y que ya Talamanca vaya adelante en este  
16 tema, vaya encabezando un tema tan engorroso, tan cuestionado, que crea una  
17 división, y una polarización en las comunidades y que se haya hecho el trabajo, que  
18 el INVU y el ICT haya puesto los ojos en este cantón, para elaborar y participar en  
19 la elaboración de ese plan regulador, así que muchísimas gracias por ese informe,  
20 esa comunicación hacia las personas interesadas para que se acerquen a la  
21 municipalidad. Pasé por el camino de Patiño, no me dejaron pasar porque estaban  
22 terminando el camino, a lo lejos se ve el buen trabajo y sé que muchas comunidades  
23 quieren que sus caminos luzcan así, pero ya vamos de caminos, la ayuda viene de  
24 camino, la maquinaria viene de camino y todo Talamanca va tener el gusto y el  
25 placer y la complacencia que espera la gente y la ciudadanía de tener esos caminos  
26 al frente de su casa, al frente de sus negocios para mejorar la calidad de vida, estos  
27 caminos van alargar un poco más incluso la vida útil de los transportistas, de los  
28 carros, el empolvamiento de tanta gente que tragaba polvo, muchos se nos  
29 enfermaban de los pulmones, adultos mayores, niños, esa recuperación, ese  
30 bienestar que indirectamente estos caminos van a dar y ese desarrollo sostenible





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 porque estos caminos son para que tenga el agricultor, para que pase el turismo,  
2 para que pase la gente que todos los días va a trabajar, ese camino a Patiño a las  
3 seis de la mañana está lleno de bicicletas, de muchos que van a trabajar a la zona  
4 costera, a los hoteles, restaurantes, gente pulseadora, gente de día a día, esos  
5 caminos no solamente son para los carros, esos caminos ahora si son para toda la  
6 ciudadanía, igual que en Playa Negra la gente muy agradecida con ese pequeño  
7 trabajito que se hizo, y en Playa Negra queremos más don Rugeli, y la gente está  
8 muy contenta con ese trabajo, a pesar de los críticos, de todos los ingenieros  
9 técnicos que tenemos que les encanta escribir en las redes sociales, especialmente  
10 a esas personas que nos escriben hay que tenerles un poquito de consideración y  
11 lástima, porque son personas enfermas, son personas que tienen vicios, el  
12 alcoholismo es una enfermedad, y hay que buscarles remedio, el alcoholismo de  
13 uno de los graves problemas que tenemos aquí en el cantón, y se ve no solamente  
14 en la zona costera, se ve también en la alta, en la media, pero hay personas que no  
15 saben y no entienden que es el alcoholismo, el alcoholismo mata, divide las familias,  
16 divide las amistades, crea desinformación, usan cosas que no tienen que usar, pero  
17 hay que respetar las personas con alcoholismo pero si hay que tenerles cuidado,  
18 porque eso es una cuchilla mal afilada. Retomando el tema del informe don Rugeli,  
19 excelente, muchísimas gracias, este tema de plan regulador que todos están  
20 esperando, y que anheladamente hemos esperado por más de cincuenta años,  
21 muchísimas gracias don Rugeli.

22 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al Regidor Freddy Soto.

23 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, muchas gracias señora  
24 Presidenta, buenas tardes señor Alcalde, señores regidores, síndicos, concejales  
25 de distrito, señora secretaria, personal de la Municipalidad que nos acompaña y  
26 todos los que nos ven por este medio digital, primero que todo muy feliz y contento  
27 por el acto que se realizó ayer en Sixaola, eso es un acto de un antes y un después  
28 para ese lugar, ver esa cara de alegría de esos comerciantes que durante años  
29 arbitrariamente los tiraron a la calle, sin que alguien mediara para por lo menos  
30 darles una esperanza hasta que llegó esta administración y este Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 que cogió las riendas y dijo vamos hacerlo y ahí está, felicitarlo nuevamente como  
2 dije ayer señor Alcalde, a usted y todo su equipo técnico, ingenieros y todo, en  
3 realidad señores regidores, ese trabajo y eso que estamos gozando hoy o estamos  
4 viendo en el informe del señor Alcalde realmente merece un aplauso de parte del  
5 Concejo Municipal, porque hay que tener amor a los demás para hacer esto que  
6 hizo el señor Alcalde, y los técnicos que están trabajando y le han dado todo a ese  
7 proyecto del mercado. Seguidamente también como decía el compañero Jorge  
8 pasé ahora por la calle de Patiño y me hicieron devuelto, pero si vi que está muy  
9 bonito, muy ordenado, muy bien hecho y esperemos que la gente lo cuide, ahora  
10 vamos para Ebenezer, Coquitos, y ahí vamos proyectándonos, aunque a muchos  
11 no les guste ahí vamos proyectándonos. Igual ayer tuve el placer de estar en la  
12 última sesión de la comisión de pesca, y realmente fue una sesión muy amena, ver  
13 dos asociaciones luchando por su pueblo, por sus comunidades y por todos esos  
14 pobres pescadores que día a día se la juegan y no tienen ninguna ayuda. También  
15 muy contento con el avance que tiene el Multiusos, el puente de Gandoca, es un  
16 trabajo enorme y nos llena de alegría. Como decía el señor Alcalde mañana inicia  
17 las recepciones de documentos para las concesiones de zona marítima terrestre,  
18 yo formo parte de esa comisión, les digo vengan sin miedo, pónganse a derecho,  
19 no es cosa de otro mundo, han satanizado un plan regulador que realmente a lo  
20 que viene es a darle esa seguridad jurídica a nuestras costas, se ha luchado el todo  
21 por el todo para que la población costera sea menos afectada en todo su entorno,  
22 al contrario hemos dado la pelea en la administración de don Rugeli con el Concejo  
23 Municipal y la comisión tripartita, hemos dado el todo por el todo para que ustedes  
24 tengan esa concesión y puedan estar tranquilos, claro que hay mucha gente que no  
25 quiere que esto pase, entonces siempre van a satanizar una obra buena, como  
26 todas las obras que realiza esta administración, sería todo, muchas gracias.  
27 La señora Presidenta Municipal le da las gracias.

28 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, indica que estamos en el  
2 punto de informe de comisiones. El día de hoy se presenta informe de comisiones  
3 de Jurídicos.-----

4 Se da lectura al informe de comisiones.

5 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, escuchada el acta de la  
6 comisión de jurídicos, no sé si tienen alguna observación.

7 El regidor Jorge Molina indica que se incorporó después del punto del señor  
8 Machore.

9 El regidor Freddy Soto, indica que vamos hacer la observación.

10 La señora Presidenta Municipal indica que fue después del punto sexto, y no en el  
11 punto cuarto, con esta aclaración se hace la votación si están de acuerdo. Queda  
12 aprobada por cinco votos.

13 **Acuerdo No.1. El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta de la comisión**  
14 **de Asuntos jurídicos, celebrada en el Departamento Legal de la Municipalidad**  
15 **de Talamanca, al ser dieciséis horas con Veintinueve minutos del 10 de**  
16 **noviembre del presenta año, con la siguiente asistencia Yahaira Mora Blanco,**  
17 **Enid Villanueva Vargas, Adenil Peralta Cruz y Jorge Molina Polanco. Asesora**  
18 **Legal, Licenciada, Silvia Guillen Marín. Ausente justificado: Freddy Soto**  
19 **Álvarez.**

20 Se da inicio a la sesión, y se retira el señor Jorge Molina Polanco, se toman los  
21 siguientes **ACUERDOS: PRIMERO:** Se conocen los ocho expedientes en los  
22 cuales contienen diferentes Observaciones con relación al Plan Regulador Costero;  
23 (1) Asociación Nacional de Habitantes Costero de Costa Rica , fue debidamente  
24 contestada en fecha 11 de setiembre 2023 y debidamente notificado en fecha 19  
25 de setiembre 2023, (2) Stephan Outrequin en calidad de representante Legal de LM  
26 CARIBBEAN DREAN SRL, fue debidamente contestado en fecha 14 de setiembre  
27 2023 y debidamente notificado en fecha 19 de setiembre 2023,( 3 ) El señor Daniel  
28 Winder fue debidamente contestado en fecha 07 de setiembre 2023 y debidamente  
29 notificado en fecha 11 de setiembre 2023 ,( 4 ) Seyla Meza Pérez , fue debidamente  
30 contestado en fecha 08 de setiembre 2023 y debidamente notificado en fecha 11



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 de setiembre 2023, ( 5 ) El señor Mauricio Dada Fumero, fue debidamente  
2 contestado en fecha 02 de setiembre 2023 y debidamente notificado en fecha 02  
3 de setiembre 2023, ( 6 ) El señor Allan Elizondo Molina, fue debidamente  
4 contestada en fecha 08 de setiembre 2023 y debidamente notificado en fecha 12  
5 de setiembre 2023, ( 7 ) El señor Marco Aurelio Montero Montero, realizo se  
6 consultas en la Observaciones y cada una de ellas ya se le brindo respuesta en  
7 tiempo y forma en fecha 15 de setiembre 2023, Todo lo anterior se somete a  
8 votación y es aprobado por Unanimidad y se da firmeza a los acuerdos con 3 votos  
9 Comuníquese. **SEGUNDO:** Se conoce el Oficio ADI- ATEC- CCS- MCU- TSV-001  
10 – 2023, le mismo no se entró a conocer el fondo en razón que fue presentado de  
11 forma extemporáneo, además se les indico que el oficio carece de toda validez ya  
12 que sus firmas son fotografías y no está autenticado por un Notario Público donde  
13 se pueda dar veracidad que las firmas son Auténticas, Todo lo anterior se somete  
14 a votación y es aprobado por Unanimidad y se da firmeza a los acuerdos con 3  
15 votos Comuníquese. **TERCERO:** Se conoce el expediente del señor Roberto  
16 Salinas Pérez, en el cual se adjunta todos los documentos correspondiente a la  
17 donación del Camino denominado "**IDALECIO SALINAS BENAVIDES** ", Todo lo  
18 anterior se somete a votación y es aprobado por Unanimidad y se da firmeza a los  
19 acuerdos con 4 votos Comuníquese. **CUARTO:** Se incorpora el señor Jorge Molina  
20 Polanco, al ser las diecisiete horas y cuarenta minutos del mismo día. **QUINTO:** Se  
21 conoce el expediente de la señora Guiselle Nystrom y el señor José Osorio Gudiel,  
22 donde se solicita un desalojo Administrativo, y al ser Un Uso de Suelo Precario, se  
23 debe de resolver por medio de la concesión y el expediente se devuelve a la Oficina  
24 de ZMT. Todo lo anterior se somete a votación y es aprobado por Unanimidad y se  
25 da firmeza a los acuerdos con 4 votos Comuníquese. **SEXTO:** Se conoce el  
26 expediente número SCMT- 020- 2023, del señor Marco Levy Virgo, el cual se le  
27 brindara la respuesta que corresponde. Todo lo anterior se somete a votación y es  
28 aprobado por Unanimidad y se da firmeza a los acuerdos con 4 votos.  
29 Comuníquese. **SETIMO:** Se conoce el Oficio DE- E- 250- 10- 2023 de la UNGL, se  
30 hace de conocimiento en respecto a su Autonomía el Prototipo de Reglamento para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 el Funcionamiento de fondos de Caja Chica y se APRUEBA. Todo lo anterior se  
2 somete a votación y es aprobado por Unanimidad y se da firmeza a los acuerdos  
3 con 4 votos. Comuníquese. **OCTAVO:** Se conoce la solicitud de Renovación de  
4 contrato por comodato CECUDI de Hone Creek, y se aprueba por un periodo de  
5 cinco años. Todo lo anterior se somete a votación y es aprobado por Unanimidad y  
6 se da firmeza a los acuerdos con 4 votos. Comuníquese. **NOVENO:** Se conoce el  
7 oficio número IMAS- SINIRUBE-334- 2023 de Sinirube, el Convenio de cooperación  
8 entre sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado  
9 (Sinirube ) ya la Municipalidad de Talamanca para el Acceso e Intercambio de  
10 Información en el Marco de ley N. 9137, se acuerda su Aprobación. Todo lo anterior  
11 se somete a votación y es aprobado por Unanimidad y se da firmeza a los acuerdos  
12 con 4 votos Comuníquese. **DÉCIMO:** Se conoce dos expedientes de Patentes de  
13 Licores de los señores Rodolfo Botti, en clase C, e Inversiones Robyari CC SRL.  
14 Clase D- 1. Se hace la aprobación de ambas Licencias. Todo lo anterior se somete  
15 a votación y es aprobado por Unanimidad y se da firmeza a los acuerdos con 4  
16 votos. Comuníquese. **DECIMO PRIMERO:** Se conoce el expediente de la señora  
17 Yisela Steele Chavarría, su consulta ya fue contestada mediante el oficio AT-078-  
18 2023, por el departamento tributario y se devuelve a la oficina ZMT-. Todo lo  
19 anterior se somete a votación y es aprobado por Unanimidad y se da firmeza a  
20 los acuerdos con 4 votos. Comuníquese. **Clausura:** Siendo las diecisiete horas y  
21 cuarenta y cinco minutos del día 10 de noviembre del año dos mil veintitrés, se da  
22 por concluida la sesión de la Comisión. **(Este acuerdo se aprueba con la**  
23 **siguiente enmienda, que el Regidor señor Jorge Molina Polanco, se incorpora**  
24 **en punto SETIMO, no en el punto cuarto como dice el acta).-----**  
25 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. APROBADO POR**  
26 **UNANIMIDAD. EN FIRME. -----**  
27 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**  
28 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, indica que vamos a presentar  
29 la moción, adelante señora secretaria.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 **VIII-1** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la  
2 regidora Licenciada, Yahaira Mora Blanco, ASUNTO: Autorización al Lic. Rugeli  
3 Morales Rodríguez, alcalde de esta Municipalidad, a suscribir “**CONVENIO**  
4 **MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y**  
5 **LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, PARA INTERVENIR LA RED VIAL**  
6 **NACIONAL DE INTERÉS MUNICIPAL**”, con el objetivo de establecer las  
7 relaciones de coordinación, colaboración y cooperación entre: MOPT y la  
8 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA a fin de coadyuvar en la atención de la Red Vial  
9 Nacional que se encuentra dentro de la jurisdicción territorial de esta Municipalidad  
10 y sea de su interés intervenirla.

11 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, en discusión la moción,  
12 procedemos con la votación, aprobado por cinco votos, acuerdo en firme.

13 **ACUERDO NO. 2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez,  
14 secundada por la regidora Yahaira Mora Blanco, que dice:

15 **ASUNTO:** Autorización al Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde de esta  
16 Municipalidad, a suscribir “**CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL**  
17 **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA,**  
18 **PARA INTERVENIR LA RED VIAL NACIONAL DE INTERÉS MUNICIPAL**”, con  
19 el objetivo de establecer las relaciones de coordinación, colaboración y cooperación  
20 entre: MOPT y la MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA a fin de coadyuvar en la  
21 atención de la Red Vial Nacional que se encuentra dentro de la jurisdicción territorial  
22 de esta Municipalidad y sea de su interés intervenirla.

23 **CONSIDERANDO:**

24 A- Que el Código Municipal, Ley número 7794, del 30 de abril de 1998, regula lo  
25 concerniente a la administración de los gobiernos locales concediéndole autonomía  
26 plena para ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios para el cumplimiento  
27 de sus fines.

28 B- Que la MUNICIPALIDAD de conformidad con los artículos 4 inciso f), 7 y 13 inciso  
29 a) del Código Municipal, Ley No. 7794 del 30 de abril de 1998, está facultada para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 concertar pactos, convenios o los contratos necesarios para el cumplimiento de sus  
2 funciones y que, por esta vía, podrán llevar a cabo servicios u obras en su cantón.

3 C- Que al MOPT de conformidad con el artículo 15 párrafo primero del Decreto  
4 Ejecutivo No.27917 del 31 de mayo de 1999 denominado “Reforma Organizativa y  
5 Funcional del Ministerio de Obras Públicas y Transportes”, le corresponde, sin  
6 perjuicio de las potestades del Consejo Nacional de Vialidad, a través de la División  
7 de Obras Públicas la construcción, mantenimiento y mejoramiento de las carreteras  
8 de la Red Vial Nacional.

9 D- Que asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley  
10 General de Caminos, Ley No. 5060 del 05 de agosto del 1963 y sus reformas, el  
11 MOPT está facultado para autorizar a los gobiernos locales para que colaboren en  
12 las tareas de mantenimiento y conservación de la Red Vial Nacional, que sean de  
13 interés municipal y se ubiquen en la jurisdicción cantonal.

14 **MOCIÓN:** Vistos los considerandos anteriores, se autoriza al Lic. Rugeli Morales  
15 Rodríguez, alcalde de esta Municipalidad, a suscribir “**CONVENIO MARCO DE**  
16 **COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y LA**  
17 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, PARA INTERVENIR LA RED VIAL**  
18 **NACIONAL DE INTERÉS MUNICIPAL**”, con el objetivo de establecer las  
19 relaciones de coordinación, colaboración y cooperación entre: MOPT y la  
20 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA a fin de coadyuvar en la atención de la Red Vial  
21 Nacional que se encuentra dentro de la jurisdicción territorial de esta Municipalidad  
22 y sea de su interés intervenirla. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**  
23 **MANO. SE APRUEBA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD, EN FIRME. -----**

25 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios.**

26 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal cede la palabra a la regidora Ginette  
27 Jarquín.

28 La regidora Ginette Jarquín, buenas noches señora Presidenta, buenas noches  
29 señor Alcalde, compañeros, y público que nos escucha, quiero externar la felicidad  
30 que tengo, he sido testigo como regidora del Distrito de Sixaola de todos los pasos  
31 que hemos dado con el proyecto del mercado, ayer estuve presente con el señor



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 Alcalde, teniendo la grata visita de la Presidenta Ejecutiva doña Susy Wing, dando  
2 un paso más para que este proyecto se lleve a cabo, ver la felicidad de los inquilinos,  
3 porque realmente ellos también han estado a la par de nosotros en este proceso,  
4 han sido testigos de todo paso que damos para que este sueño sea una realidad,  
5 ellos mismos lo externaban ayer que los inquilinos tienen más de treinta años de  
6 estar ahí teniendo su puestito y desde que tuvieron que dejarlo su vida financiera,  
7 su hogar no ha sido la misma, y ellos ayer externaban eso la felicidad, que ellos  
8 tuvieron una esperanza con ese mercado porque saben que van a poder seguir  
9 sacando a sus familias adelante, realmente uno se siente muy feliz y satisfecho con  
10 el trabajo que nosotros hemos venido realizando, como Concejo Municipal estamos  
11 haciendo bien las cosas, vamos por buen camino compañeros, porque ellos mismos  
12 lo externaban ayer su felicidad, es un gran proyecto para nuestro distrito, no me  
13 canso de darle las gracias a ustedes compañeros, al concejo municipal el apoyo  
14 que le han dado al señor Alcalde don Rugeli Morales por esa gran visión que ha  
15 tenido con este proyecto, a la par de JAPDEVA que fue un éxito conseguir esos  
16 recursos para nuestro cantón, sigamos adelante compañeros, sin mirar atrás, que  
17 todavía nos faltan muchos proyectos por concluir y primero Dios nos dé esa  
18 oportunidad de ver esos proyectos concluidos, buenas noches.

19 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al señor Alcalde.

20 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, en esa misma línea de Ginette, estaba viendo aquí  
21 que estamos en un chat de Alcaldes, diputados, Ministros, Presidentes Ejecutivos  
22 donde está la compañera Susy Wing de JAPDEVA y en este momento está  
23 anunciando que hoy a las cinco ya hizo el primer desembolso de recursos para  
24 Matina, yo creo que eso está funcionando y ahora ya nosotros firmamos, ya pronto  
25 vamos a tener el primer tracto, que dicha que lo aplaudieron porque es una noticia  
26 sin mezquindad porque somos hermanos todos los cantones y que ya le estén  
27 trasladando a Matina cuando mucha gente dijo que eso era mentira, que eso no era  
28 cierto, y ella lo está anunciando y quería compartirlo con ustedes aprovechando la  
29 intervención de doña Ginette, gracias.

30 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Jorge Molina.





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 El regidor Jorge Molina, muchas gracias señora Presidenta, al igual que ustedes  
2 compañeros, me sumo a esa gran necesidad de la comunidad de Sixaola porque  
3 aquí todos pellizcan, la única que no pellizca es Sixaola, era urgente que la gente  
4 de Sixaola tenga una segunda oportunidad y no voy a satanizar al único trabajo que  
5 fueron condenados a las plataneras, pero si necesitamos que tengan otra  
6 oportunidad y que el emprendedurismo surja, y si alguien quiere emprender un  
7 negocio surja, y que sea semillero y que sea promotor, este es un gran proyecto  
8 que va a generar economía local, economía familiar y así es que se trabaja, se hace  
9 para este tipo de personas, desde que me presentaron el proyecto creí en el  
10 proyecto, como también ahora que dice don Rugeli el tema de Matina, la semana  
11 pasada presentamos las calles de Puerto Viejo y creo en ese proyecto también y sé  
12 compañeros que ustedes aunque yo no esté aquí, que ustedes los que se quedan  
13 aquí van a continuar ese proyecto y tienen que continuarlo porque la gente de  
14 Puerto Viejo está esperanzada por tener unas calles mejores, en tener mejores  
15 alcantarillas, en tener mejores aceras, nosotros vivimos del turismo, Costa Rica,  
16 Talamanca, vende un paisajismo, necesitamos ese ordenamiento territorial, y ese  
17 proyecto de las calles que ya ustedes están presentando don Rugeli y nosotros  
18 también, porque aunque yo no esté ustedes me representan y ustedes representan  
19 a Puerto Viejo, ustedes van a estar aquí hablando por mi comunidad, Puerto Viejo,  
20 Cahuita, y la zona costera, a como hoy hablamos de Sixaola. El segundo punto que  
21 quería tocar y a buena hora la semana pasada aprobamos una moción para la corta  
22 de los árboles de Playa Negra, hoy les traigo una triste noticia, una turista, fue  
23 electrocutada por un árbol que cayó sobre unos cables don Rugeli y la moto pasó  
24 encima del cable, triste la noticia, por eso hay que tomar responsabilidades con  
25 esos árboles, le pido a la gente del ICE que por favor agilicen la cuadrilla, ya de  
26 parte nuestra tuvieron el permiso y siempre lo han tenido, porque este tema lo  
27 hemos venido trabajando ya bastante tiempo. Otro de los temas que yo quería tocar  
28 don Rugeli dejémoslo para la próxima semana, otro de los temas que quería tocar  
29 y no quiero opacar el tema de Sixaola que es tan importante para el cantón,  
30 necesitamos que la gente de Sixaola sea la que brille y sea la que reciba esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 184 del 29/11/2023

1 oportunidad en el primer proyecto, muchísimas gracias don Rugeli y buenas  
2 noches.

3 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Freddy Soto.

4 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, siguen las buenas noticias para la provincia  
5 y para los cantones, eso es de alegrarse, y nos alegramos por nuestros hermanos  
6 de Matina también, que pusieron su esperanza en el canon de APM, igual que  
7 Talamanca y este Concejo Municipal y el equipo del señor Alcalde hemos puesto  
8 todos el empeño y la tesonería en esos dineros de APM para empezar a construir  
9 una mejor provincia, unos mejores cantones, gracias a Dios Talamanca no escapa  
10 de ellos, si Dios lo permite como dice usted señor Alcalde, pronto recibiremos la  
11 buena noticia de la Presidencia de JAPDEVA, y como dice don Jorge esperemos  
12 las buenas noticias para las calles de Puerto Viejo, que sabemos que eso a como  
13 lo presenta el equipo técnico que tiene esta municipalidad es muy difícil que nos lo  
14 revoquen, creo que eso si va, de hecho ayer lo recalca el Gerente y la misma  
15 Presidenta del buen trabajo que presentaron los ingenieros y todo el equipo de esta  
16 municipalidad, eso es de recalcar y agradecerle a esto muchachos por todo ese  
17 trabajo, muchas gracias.

18 La señora Presidenta Municipal, gracias compañeros, tiene la palabra don Jorge.  
19 El regidor Jorge Molina, para cerrar, yo creo en usted don Rugeli, para muestra que  
20 a usted le interesan esos caminos hoy presentamos una moción para que usted  
21 haga el convenio con el MOPT, para intervenir esos caminos y ahí es donde está la  
22 respuesta y eso es lo que la gente quiere, que usted siga cumpliendo como ha  
23 cumplido el día de hoy y se lo digo mirándolo a los ojos don Rugeli, muchísimas  
24 gracias.

25 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al señor Alcalde.

26 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, hice un esbozo rápido, pero tengo toda una  
27 presentación que haré en la próxima sesión, y quiero mostrarles que los dos  
28 equipos técnicos de JAPDEVA y la Municipalidad ya tienen el visto bueno para los  
29 proyectos, ahora los estamos inscribiendo en el blog de MIDEPLAN para dar  
30 seguimiento, ya aprendimos a caminar ese camino, el visto bueno de la inscripción  
31 ya lo tenemos, va viento en popa.

32 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las diecisiete horas con cincuenta y cinco  
33 minutos la señora Presidenta Municipal, da las gracias a todos por su asistencia y  
34 que pasen muy buenas noches, y da por finalizada la sesión.-----

35

36 Flor Bran Gómez  
37 Secretaria Interina

Licda. Yahaira Mora Blanco  
Presidenta

38 fbg